El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 10 de Febrero 1899. N.º 5.325

SECCION POLITICA

Los regeneradores por dentro

Siguen en todas las manifestaciones accesibles á la actividad ultramontana los trabajos de zapa, para la formación más ó menos artificiosa, de un partido reaccionario clerical, que permita al hombre de la daga y al general cristiano, decir á los de las alturas que el pastel ya está preparado y es hora de comerlo en el nuevo festín burocrático en el que acabará de devorarse á este pobre país.

En esta fiebre organizadora del nuevo partido conservador, á quien se entregará dentro de poco tiempo el poder, nótase el empeño de que Barcelona figure aparatosamente como uno de los núcleos más lucidos por la calidad en la exhibición teatro de fuerzas sociales de la futura falange regeneradora.

Para asegurar el éxito de la comedia que se va á desempeñar con el pomposo título de «¡Regeneración!» se está sacando de sus casas y casillas á una porción de gente de pró, cuyos nombres y posición puramente material y pecuniaria, suena con más ó menos motivos dentro de ciertos rangos.

No queremos personificar, pero basta fijarse en los señores que van adhiriéndose al general cristiano y á su jefe ó segundón,—que todavía no se sabe,—para convencerse de esos elementos comparsas, tras de los que sigue un verdadero ejército de burócratas familias, son reclutados con cierto alarde, dentro de lo que se llama con verdad discutible «clases pudientes».

La etiqueta de esos militares por corta temporada, es la misma; la procedencia idéntica, y el sentido que les informa el impuesto por la preocupación, el horror á las libertades públicas y el fanatismo. En política reaccionarios y en creencias neos y tartufinos.

Tal es el personal regenerador que aquí se ha exhibido en un manifiesto á cuyo pie se leen firmas de los que se dicen valen y pesan, con las cuales se paga una crecida letra de cambio ó se encuentra dinero en buena hipoteca, pero ni se corrigen abusos, ni se reforma una administración corrompida ni se salva un país.

Medrado está éste si han de regenerarle y gobernarle, dos docenas de nobles más ó menos ricos y otros tantos burgueses, que en su vida han saludado el arte del gobierno, ni tienen de la política otro concepto que el que toman prestado por pocos reales mensuales de «La Epoca» y el «Diario de Barcelona».

¿Qué se puede esperar de semejantes elementos? Egoístas y comodones, sin conocimiento del corazón humano, ignorantes en ciencia sociológica, tardíos en la concepción y tímidos en la ejecución, alejados por su modo de vivir de las multitudes que constituyen una fuerza, llenos de preocupaciones sociales, rutinarios y fanáticos, despreciando á los de abajo y complacientes como cortesanos para con las altas gerarquías, es materialmente imposible pensar en la acción social y gubernamental de los neófitos de la conservaduría española.

Bien es cierto que ellos se imaginan poseer una gran autoridad moral y ser una gran fuerza. Basan aquella en su «independencia» más ó menos efectiva y deducen la fuerza de sus riquezas y para aumentar una y otra alardean de su desprecio hacia todos los políticos, hablan de arrojarles de sus representaciones públicas, hacen un gran mérito del hecho de no haber desempeñado ninguno y de este modo, preséntanse á la faz de la opinión como dechado de virtudes públicas, garantía de moralidad y prenda de la eficacia de su intervención directa en el Gobierno, dentro de un sistema, con apariencias de descentralizador y en realidad absolutista.

Pero hay que conocer á fondo, hay que ver por dentro á esos regeneradores.

Honrados, independientes, puros, nadando en la vanidad y en la opulencia ¿cuántas veces no han sido cómplices del caciquismo de la restauración? ¿Quién más que ellos han influido en los gobiernos del régimen instaurado en Sagunto? ¿Cómo han conquistado sus posiciones y fortunas muchos de ellos? ¿No son acaso sino todos, algunos representantes del àgio devorador del trabajo y del ahorro nacional?

¿Cuántos se han distinguido por su civismo y han destacado como censores severos y cumplidores de las leyes?

¿Pagan todos la contribución debida?

¿No han ocultado jamás sus coches, sus fincas y sus riquezas?

Después de meditar sobre estas preguntas y hacer solemne exámen de conciencia, damos la palabra à los «pseudo regeneradores», para que se atrevan á arrojar la primera piedra á los políticos.

Al fin y al cabo, entre éstos somos muchos los que con innegable abnegación hémonos hecho superiores á todos los halagos, sacrificando fortuna y porvenir.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Madid 5 de febrero.

Se ha repartido con gran profusión un folleto que contiene gravísimas denuncias de abusos escandalosos cometidos en la Diputacióu provincial de Madrid.

No se trata de un libro anónimo; su autor es persona bien conocida de cuantos han pasado por la Corporación provincial desde hace algunos años. Se llama D. ModestoMoyron, y ha sido empleado de la Diputación hasta pocos meses ha, en que fué destituido de su cargo por haber dirigido frases ofensivas á un señor diputado celebrándose sesión pública.

Sin prejuzgar las denuncias que hace en su folleto el señor Moyron, ocúpanse en ellas los siguientes periódicos: «El Heraldo de Madrid, La Reforma y El Nuevo País;» los demás, ó no han tenino ocasión de leer el folleto ó esperan las pruebas que confirmen ó desmientan los hechos que en el mismo se denuncian, de cuya gravedad puede juzgarse por el sucinto estracto que voy á hacer de ellos.

En el Hospicio de Madrid, dice el señor Moyron que vió entrar, una noche de invierno, un carro cargado de cartucheras viejas, que fueron convertidas en «calzado nuevo» para los asilados; la sopa que á estos se daba como desayuno, para la cual proporcionaba la Diputación de quince á veinte litros de aceite de oliva, diarios, se hacía con la grasa del tocino estraido de las ollas del cocido, sin que esta economia apareciera en las cuentas de la Diputación. El caldo del primer hervor era sustituido con agua clara, y aquel servía para la sopa del desayuno.

El pan era de tan mala calidad que producía úlceras en la boca á los infelices hospicianos.

Para ablandar los garbanzos se empleaba sosa cáustica envuelta en una bolsita, siendo causa, tal procedimiento, de enfermedades y trastornos en el aparato digestivo de los asilados.

Un día hubo que tirar unas doce cajas de pasta para sopa que había mandado un contratista por encontrarse en completo estado de putrefacción, pagándosele, sin embargo, como buenas, porque el aludido contratista resultó ser el criado de un diputado provincial. Añade el señor Moyron, al señalar este caso, que es tradicional en la Diputación el que los diputados sean contratistas de la misma por medio de testaferros.

El denunciante dice que, habiéndole parecido escesivo el gasto de combustible, apartó el que por reglamento correspondía al consumo de una semana, encerrándolo bajo su vigilancia, obteniendo en este período mil kilogramos de leña y más de nuevecientos de carbón.

Existen nóminas y listas de jornaleros que no lo son; las ropas de los enfermos que fallecen en el Hospital general son vendidas en el Rastro en vez de entregarlas á los parientes de los que mueren. Se especula con el pelo de las enfermas, desaparecen las mantas, etc., etc.

Cita varios casos curiosos. El de un diputado provincial que agregó dos pisos á una casa de su propiedad con materiales y operarios del Hospicio. Otro cobró lo que se adeudaba á un contratista, guardándose la cantidad, hecho que no fué á los tribunales merced á las influencias puestas en juego; un tercero pedía dinero á los directores de los establecimientos de que era visitador, y un cuarto hasta llegó á empeñar la medalla, emblema de su cargo.

«El ser diputado provincial—escribe el autor del folleto—es para muchos señores profesión lucrativa... sin sueldo.»

Añade, en párrafo aparte y con ciertas salvedades, que en las nóminas de empleados de categoría ínfima

figurarán muchos periodistas.

Los tres periódicos que se ocupan en el folleto de referencia piden al señor Moyron los nombres de aquellos; «La Reforma» reclama el concurso de la «Asociación de la Prensa», para depurar el hecho y expulsar de las redacciones á los interesados.

La opinión, que viene oyendo estos tiempos sin escandalizarse abusos gravísimos, está vivamente impresionada por los denunciados ahora y desea que intervengan el gobierno y el fiscal de S. M. en averiguación de lo que haya de verdad ó de calumnia.

También interesa á la prensa, por el decoro profesional, que se aclare lo relativo á los periodistas que cobran de la Diputación y no trabajan.

Me parece que el asunto habrá de dar mucho juego; porque, como digo al principio, la denuncia está hecha y firmada por un antiguo empleado de la Corporación provincial.

C. de C.

TELEGRAMAS

Londres 4.

En el Foreing Office han sido confirmadas las declaraciones hechas por la Agencia Reuter de que el gobierno inglés desea la conservación del statu quo respecto de Gibraltar y que por lo tanto carecen de fundamento los rumores últimamente circulados acerca de los propósitos ambiciosos atribuidos á la Gran Bretaña respecto de los terrenos inmediatos á dicha plaza.

París 5.

Los periódicos griegos publican detalles sobre las desgracias causadas por los terremotos en varios puntos del Poloponeso. En Kyparysya quedaron completamente destruidas 30 casas y 50 con grandes desperfectos. La iglesia de la Trinidad y el Tribunal han quedado en muy mal estado hasta el punto de no permitirse en la primera la entrada de los fieles y de haberse suspendido las audiencias en el segundo. Ha habido necesidad de trasladar á los presos de la cárcel que amenaza derrumbarse.

En Satssión se hundieron 25 casas; en Erminia 81; en Faraclara 22, en Padagara 15 y en Bellimenaca 11.

Los temblores de tierra se repiten con frecuencia, originando gran pánico en varios pueblos.

En Fylatra han quedado inabitables más de 300 casas, hallándose sin hogar cerca de 400 familias.

Handepon, Chrstiano y Katzimpali son un montón de ruinas.

En la provincia de Smyrna (Turquia), se han repetido también los temblores de tierra, particularmente en Aidin, Seraikeny, Denizli, Nasli, Odemiseh, Thyza y Sokia; pero las desgracias materiales no han sido de tanta consideración como en Grecia.

París 5.

El invierno es muy riguroso en la provincia de Konia (Turquía). Las nieves interceptan los caminos, hasta el punto de no haber podido llegar los trenes á Konia.

Algunas personas han perecido heladas.

París 6.

El exteniente francés B., sobre quien pesa la acusación de espionaje y á quien se refería nuestro telegrama de ayer, ha sido preso durante la pasada noche en Chalons del Marne.

Berlín 6.

Hoy ha fallecido el general Caprivi, que sustituyó á Bismarck en el cargo de gran canciller del Imperio.

Nueva York 6.

El periódico «The Sun» publica esta mañana un despacho de Manila, el cual eleva la pérdida de los americanos en el combate del sábado al domingo á 28 muertos y 200 heridos.

Añade que numerosos tagalos cayeron prisioneros, y que sus pérdidas ascienden á varios millares entre muertos y heridos.

Termina afirmando que el orden ha quedado ya restablecido.—Fabra.

Washington 6.

Un despacho de Manila fechado ayer tarde y expedido por el comandante de uno de los cuerpos americanos de aquella guarnición, está concebido en estos términos:

«El combate continua desde la mañana; las pérdidas son considerables. Nuestra posición es favorable.»

Al mismo tiempo el general Otis dirije al gobierno el siguiente telegrama:

«Hemos establecido nuestras líneas permanentes fuera de la ciudad.

Los rebeldes han sido rechazados.

Nuestras fuerzas dieron muestras de grande heroismo. Tranquilidad en los alrededores de Manila. Completa calma dentro de la ciudad.»

El señor Sagasta

Madrid 7, 10'45 m.

El señor Sagasta ha dicho que si en el Senado no consiguiera el gobierno el éxito en una votación, seguidamente sometería á la Reina la cuestión de confianza y la disolución de las Cortes.

El libro rojo

Ha comenzado á repartirse el «Libro Rojo».

Casi todos los documentos son ya conocidos del público.

D. Antonio Maura

Madrid 7, 10'45 m.

El próximo viernes D. Antonio Maura dará una conferencia en la Asociación de la Prensa sobre el tema «El porvenir naval de España».

Existe gran espectación por conocer el fondo del discurso.

Los silvelistas

Madrid 7, 10' 45 m.

Los que siguen al señor Silvela muéstranse muy esperanzados de conseguir en plazo breve ser llamados al poder.

Parece ser que así lo hacen presumir el estado de ánimo del señor Sagasta al conocer la escasa mayoría con que cuenta en las Cámaras.

La repatriación terminada

Despacho oficial

Madrid 7. 1'40 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba que dice así:

«Ha terminado la repatriación. Han embarcado en el vapor «Munchen» el batallón de Granada y el resto del de Alfonso XIII que desembarcarán en Málaga y el batallón de Bailén que desembarcará en Barcelona.

En el vapor «Cheribón» han embarcado fuerzas de Luchana y un escuadrón de Lerma. Este buque se dirige á Valencia.

Va á salir asi mismo el vapor «Cataluña» que conduce el batallón de Reus, que desembarcará en Coruña y el de Llorena que lo verificará en Santander.

En este vapor regresó á la Península.

Mensaje á Castelar

Madrid 8, 2 mad.

En cuanto se hayan restablecido las garantías constitucionales, vendrán á Madrid numerosas comisiones de exdiputados, alcaldes y otras representaciones para entregar un Mensaje al Sr. Castelar.

Suscribirán el documento más de cien mil personas.

Se supone que el discurso que pronunciará el Sr. Castelar al serle entregado el Mensaje, marcará la norma de la conducta que en lo sucesivo deben observar los republicanos.

Madrid 8, 2'30 mad.

El general Ríos comunica al Gobierno que el combate entre yankes y tagalos duró veinte horas.

Los americanos avanzaron ocupando las líneas que nosotros ocupamos al defender Manila.

La artillería americana ha destruido totalmente los poblados donde se guarecían los indígenas y donde tenían depósitos de víveres y municiones.

Rigor americano

Los americanos han tratado con rigor á los prisioneros.

Todas las calles de Manila están ocupadas militarmente, recorriéndolas patrullas.

Las relaciones del general Ríos con los yankees son muy tirantes.

Las tropas españolas de Zamboanga urge repatriarlas.

MAHÓN

El Estado de Guerra

La Gaceta de ayer publica el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales y reunidas esta mañana en Consejo en la Capitanía general de este distrito las Autoridades que prescribe el artículo 32 de la ley de Orden Público, ha acordado el Excmo. Sr. Capitán General que cese el estado de guerra, cuyo acuerdo hizo público en bando que se recibirá en esta localidad el domingo próximo y causará efecto seguidamente á su publicación con tambor batiente, según lo legislado sobre el particular.

Delegación especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia en órden telegráfica de esta fecha me comunica lo que sigue:

«Por Real Decreto de 9 del actual comunicado telegráficamente por el Sr. Ministro de la Guerra se ha levantado la suspensión de garantías constitucionales. Reunido el consejo de Autoridades que ordena el artículo 32 de la ley de órden público, se acordó por unanimidad cesara en esta provincia el estado excepcional de guerra entrando de lleno las autoridades civiles y judiciales en el completo ejercicio de sus atribuciones, lo que se ha dado á conocer al público por mi bando autorizado por el Capitán general de estas Islas y para su conocimiento y el de las autoridades que dependan de V. S. se lo comunico hasta que reciba la circular que con esta fecha publico en el Boletín Oficial».

Lo que participo á todos los Sres. Alcaldes, Agentes de mi autoridad y habitantes de esta Isla para su conocimiento y efectos consiguientes.

Mahón 10 Febrero 1899.—El Delegado interino, Eusebio González.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 9.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale y Coll, con asistencia de los Concejales señores Pons Alzina, Tudurí, Pons Carreras, Pons Pons (D. Francisco), Gimenez y Tutzó.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones del señor Gobernador de la provincia transcribiendo otros tantos acuerdos de la Comisión provincial por los que se aprueban las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel de este partido y del Tribunal del Jurado correspondientes al año económico de 1897-98.

Se acordó pase á la Comisión de Beneficencia para su exámen la Memoria presentada por el médico del Hospital Municipal, respectiva al año 1898.

En vista de una atenta invitación hecha por el Claustro de profesores del Instituto de 2.ª enseñanza, se acordó que una Comisión de este Ayuntamiento concurra en su representación á la Misa de requiém que se celebrará en la iglesia de Sta. María el día once del corriente á las diez de su mañana en sufragio del alma del que fué Director de dicho establecimiento D. Diego Monjo Vicens.

Habiendo hecho abandono los arrendatarios de las casetas números 10 y 11 de la plaza del Clastro, se acordó incautarse de los depósitos constituidos por aquellos como garantía y autorizar al señor Teniente encargado de la inspección de los mercados para que las arriende en los precios más ventajosos para el Municipio.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia presentada por muchos patrones de pesca de este puerto solicitando se rebaje el derecho de consumos con que se halla gravado el pescado, se acordó tenerla presente al tiempo de formar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de este impuesto en el año económico próximo.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino de San Lorenzo de Favaritx.

Se acordó proceder á la limpia y arreglo de canales de desagüe de la plaza del Claustro.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaia inmediata.

Y se levantó la sesión.

De Barcelona se nos comunica un remedio contra la difteria que emana de un francés establecido en Bélgica y que se asegura dá excelentes re-

sultados. Su uso es barato y nada perjudicial.

«Hacer cocer bajo la ceniza una cebolla; cuando está muy blanda, se la aplasta sobre una tela de muselina, se dobla después una parte de la tela por encima del emplasto tibio; se esparce sobre el mismo una cucharadita de amoníaco puro y se envuelve con él la garganta del enfermo. Se puede repetir el emplasto hasta la mejoría del paciente».

Ya desde un principio lo dijimos y hoy lo repetimos dirigiéndonos al Sr. Alcalde. ¿que motivos existen para privar de los beneficios de la clase á los adultos mayores de diez años?

Pase el que se hayan cerrado las escuelas de párvulos, pero no puede pasar eso de cerrar la escuela hasta para los que ya son hombres.

Comprenda el Sr. Biale que puede perjudicar á más de uno que siendo obrero no dispone de otros medios de estudio y este, puede hacerle falta para algún proyecto determinado, hora es pues de que sea rectificada tan absurda disposición.

Ayer por la mañana y en la Iglesia de la Concepción, contrajo solemne estado de matrimonio nuestro queridísimo amigo D. Juan Baselini y Vives, vecino y propietario de esta ciudad, con la simpática y virtuosa señorita D. María Sapiña y Femenías, hermana de nuestros no menos queridos amigos D. Sebastián y don Francisco.

Efectuada la ceremonia salieron los recién desposados para el predio *Biniparratx petit* con el objeto de pasar en él una buena temporada.

Felicitamos cordialmente á los recién casados al par que les deseamos una eterna luna de miel.

El Catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, Sr. Odón de Buen está preparando, para las próximas fiestas de Carnaval su acostumbrada excursión á «Banyuls-sur le Mer».

Este año, además de los alumnos en cuyo provecho se verifica este viaje científico, acompañará al sabio catedrático, por encargo del Ayuntamiento de Barcelona, el jefe del Parque zoológico de la misma Sr. Darder.

El Claustro de Profesores del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad invita á los solemnes funerales, que en sufragio del alma que fué su digno Director, Don Diego Monjo y Vicens, se celebrarán mañana, sabado, á las diez en la iglesia parroquial de Santa María.

Por el Gobierno militar se han dado las órdenes para la vacuna de los reclutas del último reemplazo y cupo de Ultramar destinados al Regional de Baleares n.° 2.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo actual, y al día siguiente tendrá lugar el sorteo de los mismos con las formalidades de costumbre.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido diez licencias absolutas de otros tantos individuos pertenecientes al 8° Batallón de Artillería de Plaza, residentes en esta ciudad, las cuales ha remitido á dicho Centro el Sr. Teniente Coronel del citado cuerpo, al objeto de ser entregadas á los interesados.

El próximo domingo, lunes y martes últimos días del Carnaval saldrán los orfeonistas de «El Progrés» en forma de estudiantina á recorrer las calles de esta ciudad, con objeto de rocoger limosnas para los pobres que ampara la asociación de Beneficencia domiciliaria.

Durante el trayecto se cantarán por los mismos entre otras piezas corales de su repertorio las siguientes:

«El Carnaval», Paso-doble y Mazurca (extreno).
«Ven á bailar», Wals.
«Mi patrona», Tango (extreno).
«Una morena», Jota, id.

Es de aplaudir el acto plausible que se proponen llevar á cabo dichos señores, por lo que no podemos menos de prodigarles nuestros más sinceros plácemes.

Cada día aumenta el número de suscriptores al baile de Máscaras que el próximo sábado dará en el Teatro Principal de esta ciudad la «Aurora Boreal» de suerte que resultará uno de los mejores y más animados de la temporada.

El sorteo de localidades no tendrá lugar hasta el mismo sábado, de modo que hay tiempo para suscribirse y pescar hasta un palco de primer piso.

El carnaval se acaba y hay que aprovechar lo poco que nos queda.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	7	7
Invasiones	0	
Fallecidos	0	1
Altas por curación	1	
Existencia de enfermos		6

Mahón 10 Febrero 1899.

En el casino El Consey tendrá lugar mañana dando principio á las ocho y media de la noche, la última función cómico-lírica de la temporada, poniéndose á petición de la mayoría de los concurrentes á las mismas, la preciosa zarzuela en dos actos del Mtro. Arrieta, titulada «Marina» y la en un acto, «La Caza del Oso», terminando la función con baile de Máscaras.

Los tres días que restan del Carnaval, ó sea el domingo, lunes y martes, únicamente se celebrará baile de Máscaras, por haber la compañía terminado sus compromisos.

Real orden importante

La «Gaceta» del día 6 publica una real orden disponiendo que para conceder certificaciones para los exportadores de mercancías á Cuba bastará con los documentos expedidos por las autoridades españolas.

En cuanto á Filipinas, librarán la autorización los cónsules extranjeros, sirviendo para ello los documentos que presentan los interesados.

Espectáculos

La Aurora Boreal

Teatro Principal

Extraordinario baile de Máscaras para el sábado 11 de Febrero de 1899 empezando á las 9 de la noche.

Al terminar la primera tanda de bailes se obsequiará á los concurrentes con una agradable sorpresa.

En la conserjería de dicho teatro queda abierta la suscripción para el sorteo general de palcos, el cual se verificará á la 1 y media de la tarde del mismo día en el citado local, pudiendo asistir á presenciar dicho sorteo todos los suscriptores que lo deseen.

Precio de suscripción 1.00 Ptas.
Entrana personal 0.50 »
Las señoras tendrán entrada gratis.

A toda persona que se suscriba, se le entregará otra entrada con lo cual quedará reintegrado del valor de la suscripción.

La comisión se reserva 8 palcos de platea y el derecho de no admitir á las personas que no sean de su agrado.

¡A bailar pollitas, á bailar!

La Comisión.

* * *

Casino Unión Republicana

Función Extraordinaria

para el lunes 13 del corriente por la Compañía cómico-dramática, cuerpo de coros y pantomimas, del casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela.

—PROGRMA—

1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° Barcalora de la ópera del Maestro Arrieta:
MARINA
3.° El drama en un acto y en verso, titulado:
EL CAMINO DE PORTUGAL
4.° Gran coro del 2.° acto de la zarzuela del Mtro. Barbieri:
UN TESORO ESCONDIDO
5.° La pieza cómica del célebre Pitarra, titulada:
LA BUTIFARRA DE LA LLIBERTAD
6.° El aplaudido coro de doctores de la zarzuela.
EL REY QUE RABIÓ
7.° La chistosísima pantomima que lleva por título:
UN BARBERO DE SEVILLA

Después de la función tendrá lugar un lucido BAILE DE MÁSCARAS.

A las ocho y media.

La Comisión.

Delegación Especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

Habiéndose recibido en esta Delegación 200 centímetros cúbicos de suero antidiftérico procedente de la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, con destino á la inoculación de enfermos que de este carácter existen ó pudieran existir en esta localidad ó alguno otro más pueblo de esta Isla, encargo á los Sres. Profesores en Medicina que caso de estimar conveniente el empleo del expresado producto en algunos de los enfermos que del indicado mal visiten pueden dirigirse en solicitud de aquel al Sr. Subdelegado de Medicina de este Partido y Alcalde de esta ciudad á quienes lo he remitido para dichos efectos, previniéndoles del conocimiento á los mismos del resultado que obtengan para que á su vez estos lo puedan participar á esta Delegación quien lo trasmitirá á la citada Subsecretaría.

Mahón 10 Febrero 1899.—El Delegado interino, Eusebio González.

* * *

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 11 m.

Los presidentes de las Cámaras van conferenciando con los jefes de las minorías con el objeto de ponerse de acuerdo sobre los asuntos que se han de debatir en ellas.

Madrid 10, 11 m.

Después de firmado el decrero concediendo de nuevo las garantías constitucionales el Gobierno ha ordenádo á los capitanes generales que publiquen el bando dando á conocer el levantamiento de la suspensión de las mismas.

Madrid 10, 11'30 m.

En Lila han tenido lugar grandes tumultos, habiéndose verificado una potente manifestación contra las comunidades religiosas y los colegios católicos,

El Hermano Flaminio á quien se acusa de ser el asesino del colegial continúa afirmando su inocencia.

La policía custodia el colegio.

Cotización Oficial

Madrid 9 Febrero, 4'00 t.

4 % interior	57'50
— exterior	67 55
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	54'70
—1890	46'75
Banco España	399'00
Tabacalera.	241'00
París á la vista	30'30 á 30'25
Lóndres id.	32'80 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'50
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales.	65'00	73'00

Crónica agrícola

Abono para plantas y macetas.

Nos hallamos en la época más á propósito para el abono y preparación de los campos, y en todas partes procédese con gran actividad á esta labor para obtener después mayores rendimientos en la cosecha.

Como los agricultores saben suficientemente á que atenerse sobre los procedimientos que deben emplear, me abstengo de decir una sola palabra sobre este punto, circunscribiéndome, por creerlo así más oportuno, á dar algunos sanos consejos al pequeño floricultor de las ciudades, es decir, al cultivador de macetas, falto siempre de prácticas y enseñanzas.

Las plantas cultivadas en macetas necesitan, como todas, materias fertilizantes para completar su desarrollo, pues aun cuando la tierra que ordinariamente se emplea en las macetas es rica en principios nutritivos, especialmente nitrogenados, llegan á agotarse, sobre todo, si las plantas adquieren un gran desarrollo en un pequeño volúmen de tierra, como ocurre con frecuencia.

El medio mejor de abonar las macetas es emplear sales completamente solubles en el agua que se aplica para el riego: la fórmula siguiente dá muy buenos resultados.

Nitrato sódico . : . 20 gramos
Fosfato monocálcico. 10 »
Cloruro potásico . . 10 »

Estas sales (que se encuentran en cualquier farmacia ó droguería) se pulverizan finamente y se dividen en 20 papeles iguales, á cada uno de los cuales corresponde dos gramos de la mezcla.

Cada papeleta es suficiente para un litro de agua, y esta disolución puede emplearse siempre que haya necesidad de regar la maceta.

Si las plantas son de hojas solamente, la fórmula anterior basta; pero si son de flores hay que duplicar la dosis del fosfato, dividiendo entonces la mezcla en 25 papeletas en vez de 20, pues no debe de tener el agua empleada para el riego más concentración que la que corresponde á dos gramos por litro.

* *

Rejuvenecimiento de los árboles frutales.

Hay muchos árboles que pierden su vitalidad prematuranente, debido á diversas causas. Algunos hay que, después de dar abundates cosechas de fruta durante varios años, pierden las materias fertilizantes que sus raíces encuentan en la tierra y no dan fruto, y se secan luego.

Otros son raquíticos desde su principios y no dan sino hojas. Pues bien, para rejuvenecer estos árboles frutales, lo primero que debe hacerse es descalzarles una buena parte de las raíses y cubrirlas con tiera nueva, rica en abono, y después tener alrededor, aunque á alguna distancia para que no toque con las ráices y con el tronco, una buena cama de ceniza.

En seguida deben injertarse varias ramas de otro frutal; y poco á poco debe hacerse esto para cambiar todo el ramaje viejo, y por último, se lava la corteza del tronco con lechada de cal ó lejía fuerte, á fin de que la superficie se vuelva á poner suave y en condiciones saludables.

Si queremos, pues, conservar los árbole frutales y que den fruto abundante muchos años, es necesario de cuando en cuando abonarlos para que el suelo recobre las sustancias fertilizantes que el suelo necesita.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 8

De Barcelona en 2 días pailebot español «Unión», pat. J. Enseñat, con 5 trip. y efectos.

Dia 9

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips. 291 pasg., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 8

Para Barcelona gol. esp. «San Jaime», pat. M. Monjo, con 7 trip. y lastre.

Dia 9

Para Gandía y Marsella pailebot español «Nuevo Corazón, pat. A. Arbona, con 8 trip. y lastre.

1899
Hoja del Calendario para hoy

Febrero 10 Viernes

Santa Escolástica vg. y San Guillermo ermitaña y confesor.

Sale el sol á las 6'38.—Pónese á las 5'7.

Luna: Sale 7'10 M.—Pònese 4'21 T.

Casino El Consey

A los señores socios
Sábado 11 de Febrero de 1899

Ultima función de abono y despedida de la compañía.

A petición de infinidad de concurrentes á este casino se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la sublime é inspirada obra:

MARINA

y la no menos celebrada zarzuela en un acto:

LA LEYENDA DEL MONJE

desempeñada por toda la compañía.

Advertencia.—El telón se levantará á las 8 y media en punto para dar lugar al baile de máscaras que se empezará á las 11 en los salones del casino.—La Junta.

Glosat

El domingo por la noche habrá GLOSAT en Villa Cárlos en casa de Pepe Pistola, calle de la Iglesia.

* *

También habrá GLOSAT el sábado por la noche y por la tarde y noche del domingo en San Luis, en casa del Mahonés, calle Mayor n.º 12.

Anuncios

Administración: calle Nueva n.º 25
Imprenta: Calle de San José 69

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

2

Imprenta de Bernardo Fábregues.